

7-5798

Curicó, 23 / 09 / 2026
DÍA MES AÑO

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 03 / 09 / 2026 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 143 de fecha 02 / 11 / 1997 denominada JUNTA DE VECINOS SANTO MARINEZ II ETAPA, realizará sus elecciones de directorio el 17 / 10 / 2026, a contar de las 17:00 horas y hasta las 20:00 horas, en el domicilio ubicado en SEDE SOCIAL P.O. 1A #213.
S/O MARINEZ

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Nombre Pdte. Comisión Electoral Claudia Moyla

Nombre MARISOL BASAÑEZ FARFAS
Secretario Comisión Electoral

Nombre ESTEFANY CARRASCO
Delegado Comisión Electoral